Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	187-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante este período de ejecución, febrero de 2025, se asignaron 49 sujetos en reincorporación de los cuales 31 son del municipio de Icononzo y 18 del municipio de Rovira, incluyendo una persona Auto SAR. Todos los planes de Reincorporación Integral Individual se encuentran en etapa de formulación de la siguiente manera: SIN INICIAR: 1 persona en Icononzo con proyección de ser atendida el 26 de febrero. SIN CARACTERIZACION: 13 sujetos en reincorporación, la mayoría en el municipio de Rovira. EN CARACTERIZACION: 20 sujetos en reincorporación, todos en el municipio de Icononzo. EN SELECCIÓN DE ACCIONES: 15 sujetos en reincorporación. Por enfoques diferenciales, se tienen asignadas 13 mujeres, 5 adultos mayores, 6 personas con enfoque étnico y 12 personas en situación de discapacidad.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para este periodo no se reportan procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para el presente corte se continua la construcción de los instrumentos para la consolidación de la oferta territorial, esto debe sumarse a las rutas institucionales establecidas para el acceso a derechos. En el presente corte se a brindado apoyo a algunos procesos de impulso del Plan de estabilización del ETCR La Fila, esto Incluyó reuniones para desarrollar el tema de apertura de la escuela en el ETCR y de continuidad en el proceso de caracterización de unidades habitacionales. participación en jornadas de trabajo para el Proyecto de Vivienda Urbana de urbanización Villa del Carmen en Chaparral el cual busca beneficiar a 45 familias. Rutas de acceso a Tierras por Agencia Nacional de Tierras y Sociedad de Activos Especiales SAE, se realiza seguimiento al estado del proceso de acceso a tierras para la federación Juan De La Cruz Varela, el cual tiene pendiente entrega física en el predio La Tavera del municipio de Venadillo. gestión y apoyo en la Comisión de tierras de firmantes del departamento, igualmente gestión y apoyo para el acceso a tierras de GAPASUR y de CELIBRE. Escuela de economía Social Popular y Solidaria, seguimiento a la vinculación y permanencia de los firmantes en el proceso de formación en economía Solidaria. Estrategia de Sostenibilidad, asesoramiento a los firmantes que optan por aplicar a los recursos del Fondo de Sostenibilidad por el componente de proyectos individuales asociativos.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se continúa avanzando en la selección de acciones que contribuyan a mejorar condiciones y acceso a derechos de los firmantes sin dejar de activar las rutas existentes para el alcance de bienes y servicios que contribuyan a alcanzar acciones del Plan de Reincorporacion Integral. Se contribuye para facilitar los procesos de la línea de acción económica con la cooperativa COPAGROC, en el entendido que hay procesos por realizar con esa forma asociativa en pro del beneficio de docenas de firmantes que accedieron a los proyectos productivos de forma colectiva y que requieren dar continuidad a esas acciones para la sostenibilidad económica.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	187-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Para el periodo de referencia se está al pendiente de la información relacionada con el estado de seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se realizó asistencia de 13 firmantes del municipio de Icononzo, la atención en las oficinas del grupo territorial a 4 firmantes y se realizó en la semana del 24 al 28 de febrero atención a las otras 32 personas en los municipios de Icononzo y de Rovira. las asistencias se vienen registrando de forma combinada entre planillas físicas (2) y principalmente registro en el aplicativo ARPA. Se terminaron 20 caracterizaciones y se selecciónaron acciones a 12 fimantes las cuales fueron registradas en el SIRR para el cumplimiento de los tiempos establecidos por la resolución y los lineamientos.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Se implementan los manuales instrumentos y procedimientos como apoyo de todas las actividades de despliegue e incidencia que realice el Grupo Territorial con el fin de cumplir con los objetivos y de incorporar nuevas acciones que permitan apoyar los procesos de los firmantes en todas las líneas del PRI.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Actualmente no se tienen novedades de nuevos pendientes de pago para el corte, excepto aquellos casos de diciembre ya contemplados en el comité de gestión interna del periodo en cuestión los cuales según la base de desembolso están pendientes de reliquidación y de pago.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se viene participando en varias reuniones para apoyar a coordinación del Grupo Territorial como apoyo en temas productivos, tierras y de vivienda y del ETCR La Fila algunas de estas reuniones han sido. - Encuentros de dialogo y desenlace de conflictos entre formas asociativas COPAGROC y ASOGRANTRIUNFO en dos ocasiones, durante el mes de ejecución. - Seguimiento al proyecto de vivienda en el municipio de Chaparral, Tolima, en dos ocasiones durante febrero 2025. - Acompañamiento a la Comisión de acceso a tierras de firmantes de paz de Tolima en tres ocasiones, febrero 2025. - Participacion en espacios de reunión con el equipo facilitadores sobre socializacion del PRI y las jornadas que tendremos de gestión del conocimiento para trabajar ciclo inicial y manual de formulación, seguimiento y evaluación en los planes individuales.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Envio semanal de Formato RegistroTipologias Documentales y se realizó el traslado documental misional
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demás obligaciones generales del contrato.

LORENZO RODRGUEZ PRADO
Firmado digitalmente por LORENZO RODRGUEZ PRADO

LORENZO RODRIGUEZ PRADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2025.03.04 12:01:47 -05'00'

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co